

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, a las 11h00 en la oficina donde funciona la compañía WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING, ubicada en la Nífa N26-131 y Yánez Pinzón del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Silvia Mariela Erazo Vásconez	Si mismo	799	1,00	799,00
Lorena Gabriela Guerra Cocha	Si mismo	1	1,00	1,00
			<b>Total</b>	<b>800,00</b>

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Lorena Gabriela Guerra Cocha	Presidente ad-hoc de la junta
Silvia Mariela Erazo Vásconez	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2017;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
6. Designación de comisario principal y suplente para el periodo 2018;
7. Contratación de auditores externos para el periodo 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

### 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

### 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El comisario de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas su informe sobre los estados financieros y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING**

Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

### **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2017; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de accionistas. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

### **4. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración de la compañía manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, se ha entregado a los señores accionistas de la compañía los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La junta general de accionistas aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

### **5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en el año 2017, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2018. La junta general de accionistas aprueba la propuesta de la administración en su totalidad y por unanimidad.

### **6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018**

La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación; y, autorizar al Gerente General para que acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones:

<b>Nombre</b>	<b>Designación</b>
Lorena Gabriela Guerra Cocha	Comisario principal
Sonia Elizabeth Chimarro Reinoso	Comisario suplente

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al Gerente General para que acuerde sus honorarios.

### **7. CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2018**

La presidencia, propone a la junta general autorizar al Gerente General para la contratación de auditoría externa para el periodo 2018; y, acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en

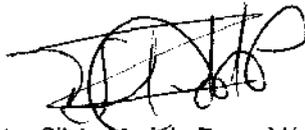
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING**

el mercado para este tipo de servicios, tomando en consideración la normativa actual referente al periodo de contratación y demás consideraciones relacionadas con las funciones de auditoría.

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al Gerente General para la contratación de auditores externos para el periodo 2018 y acuerde sus honorarios.



Srta. Lorena Gabriela Guerra Cocha  
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Srta. Silvia Mariela Erazo Vásquez  
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA